

LA IDEA

SEMANARIO REPUBLICANO
SE PUBLICA LOS SABADOS

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Sixto Ramón Parro (Tripería), 27, teléf. 133

Toda la correspondencia se dirigirá á la Administración.

Los originales que se remitan estarán firmados y no se devolverán.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Toledo, un trimestre.....	1,00 pesetas.
Provincias, id.....	1,50 »
Número suelto	0,10 »

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Pago adelantado.

INDIFERENCIA POLÍTICA

Cuando los pueblos llegan al reposo absoluto, y sus individuos al límite de la indiferencia, sin tener en cuenta que, por este hecho no sólo atentan contra sus propios intereses, sino que pueden ser la ruina de los demás, debemos pensar lógicamente en las consecuencias naturales que se desarrollan, sin que podamos atribuirlos á casos aislados y particulares, sino al egoísmo más exagerado por parte de todos.

Que hemos llegado á este límite es indudable; hoy se acusa al partido republicano de que no hace nada en beneficio de las ideas que sustenta; pero es necesario tener presente que las perturbaciones á que nos han conducido estos gobiernos, pesan sobre todos los españoles, y todos debemos hacer algo por mejorar nuestra situación, prescindiendo de ese indiferentismo en política que tanto perjudica, sin que por esto creamos que pueda existir realmente, sino en apariencia y obedeciendo siempre á causas que todos conocemos, y que sería prolijo enumerar.

Esto nos induce á afirmar que la raza española se encuentra en el mayor grado de degeneración y que la ambición unas veces, y el tener asegurado el *modus vivendi* otras, hace prescindir á la mayoría de los ciudadanos de realizar actos de protesta contra los encargados de velar por los intereses del pueblo.

En otras épocas en que los hombres luchaban por su independencia y que sustentaban con entusiasmo sus ideas, no hubieran llegado á tolerar los abusos que en la actualidad se cometen, pasando casi desapercibidos para la mayoría de esos desgraciados, cuya principal misión consiste en censurar los actos de los demás.

No sucede lo propio en la época actual; vemos al Sr. Silvela ocupar el puesto más alto de la política, prometiendo en su programa la regeneración de España en todos los órdenes; vemos á los encargados de los diferentes Ministerios realizar proyectos (no en la práctica) sino en la *Gaceta*, perdiendo el tiempo lastimosamente, y sin embargo de esto, ¿qué hacemos la mayoría de los españoles?

Absolutamente nada. Dejarlo todo al azar y esperar tranquilamente que cambie este orden de cosas por algún acontecimiento inesperado, sin tomar parte activa en los grandes problemas que deben preocuparnos seriamente, y de los que depende nuestro porvenir ante las demás naciones.

A esos indiferentes nos permitimos llamarles la atención para que se decidan en política; que ya es tiempo que despierten de ese letargo aparente en que han vivido, y que como buenos ciudadanos cumplan con el deber moral y material que tienen contraído para con sus semejantes.

Si después de estas ligeras indicaciones persisten en su actitud expectadora, y bastante cómoda por cierto, nosotros habremos cumplido con el deber que nuestras ideas nos recomiendan; pero ellos tendrán siempre la zozobra de que con su indiferencia han contribuido, no sólo al decaimiento de este desdichado país, sí que también con su silencio han sancionado los actos más punibles é inmorales llevados á cabo por estos gobiernos, sin protestar, con la valentía que da el convencimiento de las ideas, pudiéndoles atribuir el epíteto de encubridores y farsantes.

DE ENSEÑANZA

Ya casi íbamos á felicitar al Sr. García Alix por sus decretos sobre enseñanza, pues aunque no son ningún arco de iglesia, ni revelan una gran labor, ni si quiera se pueden calificar de reformas de importancia y trascendencia, en cambio tendían á quitar los más salientes inconvenientes de los demolidores Gamazo y Pidal, cuando aparece el Real decreto sobre pago á los Maestros el cual caerá como una bomba y tendrá el privilegio de no agrandar á nadie, ni aun aquéllos á quienes trata de favorecer.

En estos asuntos de Maestros y de enseñanza, no se debe andar con medias tintas; por el contrario, deben tratarse con energía y valor, lo contrario es empeorarlos.

Las funciones del Maestro de escuela son ó no son del Estado, son ó no son del Municipio ó provincia. Si son del Estado huelga el primer artículo del Real decreto del 21 del actual que afirma que las atenciones de la primera enseñanza tendrán carácter municipal; si son del Municipio huelga todo el decreto.

Sucedará con esta disposición lo que con otras muchas; los que cobraban mal no cobrarán mejor en lo sucesivo y los que cobraban bien cobrarán mal. Esta es la impresión que la lectura, del preámbulo y decreto nos ha producido. Vemos en él falta de valor; es una disposición tímida.

Otros defectos ó omisiones notamos: es una de ellas no decir quién ha de satisfacer los haberes á los Maestros jubilados; es otra el callarse todo lo referente á más de sesenta Escuelas que dependen de las Diputaciones.

Además se establece un sistema mixto que como todo lo compuesto es más complicado que lo simple. Por el artículo tercero se autoriza á los Ayuntamientos para que paguen mensualmente; por el séptimo se declara que el pago se hará por trimestres vencidos.

No es este el camino; no se satisfacen así las aspiraciones de los Maestros. Los Maestros desean:

1.º Que se les declare funcionarios del Estado y que éste, como á todos sus funcionarios (menos á los militares en activo), les abone sus haberes por mensualidades vencidas.

2.º Que no haya diferencia ninguna entre los Maestros del Municipio, de la provincia ó de establecimientos penales.

3.º Que se unifiquen las retribuciones al sueldo bajo la base de la tercera parte y se forme un solo haber con el descuento del 3 ó 4 por 100 para los efectos de los derechos pasivos.

4.º Que se forme un escalafón general por clases, sueldos y categorías, para que no haya necesidad de gastar miles de duros, solicitando traslados ó ascensos y formando miles de expedientes que sólo sirven para involucrar y entorpecer la marcha de la enseñanza.

5.º Que los haberes correspondan á las necesidades de la vida moderna y á la importancia y trascendencia de la misión que desempeñan.

Nos hemos equivocado: creíamos tener un Ministro de iniciativas, de entereza de carácter y de gran pericia en la materia, y nos encontramos con uno de tantos hilvanadores de decretos y zurcidores de la capa estrenada el año 57 y que ya nadie la conoce por su color ni su forma; tantos son los remiendos que tiene.

AL EXCMO. AYUNTAMIENTO

Sobre creación de nuevas industrias.

Los pueblos, como los individuos, no pueden llevar vida fácil cuando carecen de las facultades precisas para producir lo necesario á su existencia económica.

Tanto en la vida individual como en la colectiva es perturbador el desequilibrio económico, y en uno y otro caso los apremios y obligaciones que no se cumplen, son la tela de Penélope que agosta las energías, esterilizándolas, y haciendo que muchas veces, por este motivo, se olvide el sentimiento de la propia dignidad.

Particularizando el caso, es la vida municipal imposible cuando sus cargas son mayores que los ingresos positivos y no pueden quedar satisfechos los elementales deberes de beneficencia, higiene, ornato, etc., en cuyos puntos estriba principalmente la buena administración del Municipio.

Cuando la comunidad no puede cumplir sus compromisos ha de vivir necesariamente *de la protección oficial, del favor público ó del préstamo* que, á la larga, siempre empobrece.

La *protección oficial* tiene un valor muy escaso, porque el Estado, dueño y señor de todo, hace ó dispone que el establecimiento domiciliado hoy entre nosotros, creando una riqueza aparente por su estancia, resida mañana en otra parte, olvidando sacrificios de mucho valor.

El *favor público*, es la forma especial de crédito ó tolerancia que los acreedores otorgan; lo cual, sin ser práctico, hace que, además de verse ellos privados de su dinero, prolonguen por su bondad la dificultosa existencia del Municipio, que acaba por acostumbrarse al favor.

El *préstamo ó operación financiera*, es el espejuelo que por el momento hace salir del apuro, pero que como envuelve en su fondo un crédito comercial á fecha fija, hace que de la operación el capitalista saque provecho y el Erario municipal una merma en mucha ó poca cantidad.

En todos estos casos, que sólo significan la irresolución del problema, no puede transigir un pueblo sino temporalmente con sus desgracias sin renunciar ni un solo momento á la aspiración lógica de producir lo que consume, ó algo más si es posible, dignificándose por el trabajo y recuperando por impulso propio la libertad, la independencia y el rango ó categoría á que le lleven sus aptitudes.

Es así como en el conjunto social (y la comparación es exacta), una familia resulta estimable cuando por su laboriosidad y aptitudes es útil para sí misma y para los demás.

En este caso se encuentra Toledo, que no se ha estudiado bien.

Hereditaria en no lejanos tiempos de cuantiosísima fortuna, vino la piqueta demolidora de la desamortización á dar el primer golpe en su *tesoro*, que los recibió después muy repetidos de la inexperiencia, la torpeza ó la excesiva bondad de sus administradores (dicho sea con toda clase de respetos y sin ánimo de censura). Así y todo quedó al Municipio toledano dinero bastante para su fácil vida administrativa, que comprometió ligándola á una institución oficial, al parecer arraigada entre nosotros, pero que en el fondo no tiene garantías absolutas de su existencia futura.

Lo que sí puede afirmarse es que el hecho de comprometer el Ayuntamiento de Toledo en una empresa insegura su capital, ha cambiado la faz económica de

nuestro pueblo, aumentando los precios de abastecimiento en el mercado público, y dando una importancia ficticia á la propiedad urbana, en la que hay un desacuerdo grandísimo entre el valor en renta y el valor en venta.

¡Ojalá Ayuntamientos anteriores hubieran seguido otro camino y no habría que lamentarse de la desgracia!

Esta es la situación en que vivimos sin que para nadie se pidan responsabilidades por actos administrativos ejecutados tal vez con la mejor buena fe.

No está en mi propósito, por el momento, discutir remedios transitorios (empréstitos, nuevos gravámenes ó aumento en los impuestos corrientes, etc.), sino buscar el interés general; pero en cualquier punto en que el problema se examine, vendremos á parar en la afirmación de que la vida económica del Ayuntamiento de Toledo es insostenible, y que ningún amante de esta ciudad puede conformarse con ella.

Es, por tanto, deber de los toledanos pretender un bienestar legítimo, fundado en la explotación inteligente de la riqueza natural que á todos permita vivir bien, y, además, proporcione facilidades en cuanto al cumplimiento de las indispensables atenciones comunales.

El autor de esta moción, animado por un buen deseo indiscutible, siquiera sus facultades intelectuales no correspondan á la importancia del propósito, concibe *in mente* la fórmula que otros más afortunados pueden perfeccionar, intentando la regeneración de Toledo, y dándole vida propia en un período que, variable de veinte á treinta años, que si por egoísmo nos parece largo, por obligación debemos encontrar aceptable, puesta la vista en nuestros sucesores.

Es cosa corriente en muchos casos, de todos conocidos, que el individuo ó la agrupación ignoren las aptitudes de su propio valer, y son entonces el consejo ó la advertencia ajenos los que nos previenen acerca de la equivocación.

Esto creemos respecto de nuestro pueblo que, por no haber manejado oportunamente la brújula, padece un error de orientación.

Tiene Toledo y su zona riqueza propia y natural, equivocada ó poco conocida de nosotros mismos en cuanto á *materias primas*.

Existen en esta comarca yacimientos inestimables de plomo, cobre, grafito y otros minerales; hay igualmente en abundancia lana, que se llevan los catalanes para devolvérsela fabricada y con gran premio; corcho, que los mismos catalanes y los franceses exportan de nuestra tierra, á donde nuevamente lo traen manufacturado y á grandes precios; esparto, carbones, cereales, aceites, vinos, leches para la fabricación de natas y quesos; pieles en abundancia á propósito para el curtido; mieles, substancias feculentas, susceptibles de transformarse en azúcar y alcohol; tartratos, origen del crémor; plantas textiles, necesarias para el hilado; facilidad climatológica en cuanto á la procreación del gusano de seda; alcoholes naturales, y otra multitud de motivos de riqueza que, por falta de memoria ó incompetencia, no se señalan, aunque con las apuntadas basta.

Tiene también nuestra capital *fuerza motriz* abundante en la corriente del Tajo, que pudiera ser más útil por transformaciones ó modificaciones inteligentes, abaratando el *motor natural*, y, por tanto, el *producto* ó la *mercancia*.

Es igualmente cierto que vivimos á muy corta distancia de Madrid que, si no el único, es por el momento el gran mercado de España, y como á menor distancia en los arrastres, siempre tendrá la industria toledana esta circunstancia en su abono para establecer una competencia favorable.

Si existen en esta capital y su zona *materias primas* en gran cantidad, *fuerza motriz* abundante y barata y medios fáciles de comunicación con el *gran mercado*, ¿por qué Toledo no es una población industrial?

Tal vez se encuentre el motivo en la inacción del dinero toledano; pero como sólo intentamos corregir el mal, sin entrar en disposiciones, tenemos el honor de proponer al Excmo. Ayuntamiento se sirva, si lo tiene á bien, tomar en consideración la moción siguiente:

1.º Desde el año próximo venidero figurará como número obligado en el programa de la feria, y para realizarlo anual ó alternativamente, un concurso científico industrial donde se premie con diez mil pesetas ó cualquier

otra cantidad, franquicia de contribuciones locales y usufructo ó canon censo enfiteútico de los terrenos municipales, necesarios (dentro de las vigentes leyes), al que se comprometa á instalar en esta ciudad y en el plazo de un año una industria de nueva creación que, como *minimum*, mantenga ochenta familias.

2.º El premio será abonado en metálico después de hecha la implantación de la industria, y con la garantía que estime conveniente el buen juicio del Concejo.

3.º Se otorgará dicho premio por un jurado técnico y competente, elegido por el Ayuntamiento de esta capital.

4.º La cantidad necesaria puede reunirse fácilmente, incluyéndola de primera intención ó suprimiendo en el próximo presupuesto municipal partidas conceptuadas como NO INDISPENSABLES.

Rogamos á nuestros compañeros en el Ayuntamiento de Toledo, fijen su atención detenidamente en la importancia del asunto, y piensen que en diez concursos sucesivos, pueden crearse otras tantas industrias distintas, mantenedoras de muchas familias y creadoras de una riqueza positiva que, además de dar independencia á nuestra población, harían que el dinero de la clase menestral (que en general consume al día casi todo lo que gana), circulando muchas veces de mano en mano, produjera un bienestar de que hoy estamos muy distantes.

Pongamos nuestra mirada, no en el presente que es muy desgraciado, sino en el porvenir, que puede serlo más.

Para esta iniciativa modestísima, pido á mis compañeros protección y benevolencia, y así entiendo que servirán al bien general.

TOMAS GÓMEZ DE NICOLÁS.

Toledo 16 de Julio de 1900.

Tiro rápido.

No hay más remedio que hablar de San Sebastián.

Allí está la Corte y allí se ha trasladado la vida política, la vida galante y estábamos por decir que lo que nos queda de vida.

Y estamos en carácter.

Ahora, para no incurrir en falta hay que hablar de Santos.

San Tander, San Toña, San Turce, etc.

Al cabo de los años mil vuelven las aguas.....

Allá por el año cuarenta y tantos se hablaba de la fusión de las dos ramas dinásticas.

Ahora se va á casar D^a. Mercedes de Borbón con don Carlos de idem.

Sólo que una rama es exótica.

Los partidarios del pretendiente ya no se quieren llamar carlistas.

Los valencianos y catalanes se van á llamar jaimistas y los castellanos santiaguistas.

Nosotros, en estos asuntos nos llamamos *andana*.

Copiamos:

«A esa hora la Reina hará soltar en dicho sitio un toro de fuego en obsequio á la Infanta D^a. Eulalia.»

Ya suponíamos nosotros que la Infanta, como buena española sería aficionada á los cuernos.

Seguimos copiando:

«Como todos no cabían (*en el coche*) el Rey fué en el pescante entre el cohecho y el lacayo»

¡Qué bien estaría!

Leemos:

«Don Carlos de Borbón ha salido para San Sebastián. Han recibido en la estación á D. Carlos de Borbón el señor Dato y las autoridades.»

No alarmarse.

Este aun que pretendiente no lo es á la corona de España.

Se contenta con ser príncipe consorte.

Pero como buen católico acepta los designios de la Providencia y si ésta dispusiere otra cosa la aceptaría.

Aunque con el sentimiento natural.

Debe ser muy difícil eso de arreglar un programa de festejos según lo que se tarda.

Hasta el 30, lo más pronto, no se dará cuenta en la sesión y hasta el 6 del próximo no se aprobará el acta. Sólo nos quedarán 9 días para llevarlo á la práctica. No nos parece mucho.

AUTORES SELECTOS COETÁNEOS

Así se titula el nuevo libro que acaba de dar á la publicidad nuestro compañero y amigo D. José María Pérez Vilallave.

Las bellísimas composiciones que contiene, se hallan combinadas de manera que, á continuación de una en prosa, figura otra en verso.

Está escrito para niños, como continuación á su *Gimnasia Intelectual*, y yo creo que ha de ser del agrado, no sólo de los que al perfeccionamiento de la infancia se dedican, sino de todos aquéllos que sientan verdadero cariño por la literatura patria.

Ya comprendo que muchos me preguntarán cuando lean este juicio, artículo suelto, crítica, ó *lo que salga*, y examinen después el libro, «pero, ¿quién es el autor?» A lo que yo contestaré: el Sr. Pérez Vilallave. ¿Por qué? Porque sin su constancia, sin su tesón, sin su fe y su buen deseo de llevar á cabo la obra que se proponía, no podríamos hoy, no, saborear esas ricas producciones que han depositado en *Autores Coetáneos* las *abejas intelectuales* de la nación española, y que constituyen el más sabroso *panal*, que pudiera ser colocado en manos de la juventud estudiosa.

El Sr. Vilallave no ha olvidado, al coleccionar su magnífico libro, la recomendación hermosa, que hizo Jesús á sus discípulos, cuando les hubo enseñado la oración del *Padre nuestro*. «Pedid—les dijo—y se os dará; buscad y hallaréis; llamad y se os abrirá. Porque todo aquel que pide, recibe, y el que busca, halla, y al que llama se le abrirá.»

Y en efecto; nuestro compañero pidió y le dieron.... buenas palabras; buscó y..... no siempre halló lo que deseaba; llamó y..... encontró cerrada la puerta. ¿Cómo, pues, hubiera dado á la publicidad el libro, á no ser por su inquebrantable constancia, por lo que, sin temor á herirle, diría yo su terquedad, su perseverancia y firmeza, para conseguir un artículo ó una bella poesía de los afamados escritores que hay en España?

Pero ¿quiénes son éstos, para que así hayan hecho esperar tanto al Sr. Vilallave? ¡Ah señores! ved aquí el mayor de todos mis compromisos; ved aquí el momento en que yo siento mi mano temblar y teñirse de carmín las megillas, por cuanto cometí el cinismo de aceptar el papel de crítico, no con la intención de imitar al Aristarco de Samos, ni mucho menos al Zóilo de Francia.

¿Qué puedo yo decir en cuanto á la forma de dicho libro? Que ambas cualidades se hallan tan hermosamente enlazadas, los pensamientos tan delicados y el estilo tan escogido, como sabe hacerlo el Sr. de Labra en su composición titulada *Iberismo*, que es un excelente consejo á los españoles; *La Limosna*, de Carvajal, profundo pensamiento, que, si es corto y está escrito en forma poética, en cuanto al fondo, encierra todo un volumen demasiado extenso; *Dios en la conciencia*, de Azcárate, en que se explica con perfección la lucha que sostenemos durante nuestra vida, entre la conciencia como consejera y guía, y la voluntad, como soberana de nuestro ser y libertina de nuestras acciones; *Vaguedad del placer*, de Campoamor, en verso; *Los Prestigios*, de González Serrano; *El Globo*, de Ossorio y Bernard; *Los niños en el teatro*, de Pérez Zúñiga, y otra inmensa multitud de composiciones de Ferrari, Vincenti, Benot, Fernández Bremón, Rada y Delgado; Sardá, Huebas Temprado, y muchísimos más, que sería preciso, no un artículo, sino ciento, para exponer, siquiera fuese á la ligera, el concepto que merecen tan excelentes escritos, cuya lectura con gusto aconsejamos á nuestros compañeros.

Por el pronto, y esta es la prueba mejor de que me agradó mucho el libro del Sr. Vilallave, soy el primero en tomarle una docena de ejemplares, que tendré sumo placer en regalar á los niños de mi Colegio, después de dar al autor mi más cumplida enhorabuena.

Como sé que tiene la idea de adicionarle más composiciones y hacer que tanto en sus condiciones tipográficas, que son excelentes, papel, etc., mejores, si la venta es regular, yo le animo desde luego á ello, sin que le desaliente jamás el que, por casualidad, hallare algunas *notabilidades* á quienes por una circunstancia ó por otra no les pudiera agrandar, puesto que siempre podrá disponer de saetas tan agudas como la de Leopoldo Cano, para disparar contra éstos, y que colocamos como final.

Dos cosas que no hallarás:
un alacrán sin veneno,
y un pedante que halle bueno
lo que escriben los demás.

MARIANO GÓMEZ SANTAMARÍA.

Sección literaria.

APUNTES PARA UN CUENTO

Al llegar á la plazuela del convento de religiosas, me encontré que los fieles salían de la iglesia, como espantados de algo que acababan de presenciar.

Pregunté á un conocido lo que ocurría, y éste satisfizo mi curiosidad, al decirme que una joven acababa de profesar.

En tanto, las campanas del convento, moviéndose con acompasado ritmo, y exhalando ayes dolorosos, llenaban el espacio de melancólicos acentos, mezcla de plegaria y conjuro.

El espíritu de curiosidad que tanto puede con los que buscamos en cualquier momento algo emocional, hizo que instintivamente dirigiera mis pasos hacia la puerta de la iglesia; traspuse los umbrales y penetré en el Sagrado recinto cuando la ceremonia había terminado.

El templo, embalsamado con los perfumes del incienso, estaba envuelto en azulada neblina; llenos de misterioso encanto sus naves y altares, y convertido en lugar á propósito para recrear la vista y dejar vagar el espíritu.

Me acerqué hacia las rejas del coro, y á través de sus tupidos hierros pude contemplar á una religiosa, prosternada ante la imagen del crucificado, mientras las demás completaban la escena mirando á la nueva esposa de Jesús.

Aquella mujer abandonaba el mundo, y con éste sus alegrías y tristezas para sepultar su cuerpo en la lobreguez del claustro, amparo constante de las almas débiles, que temen sucumbir á los embates de la carne.

Meditaba acerca de lo que acababa de ver, cuando una mano invisible ocultó á mis miradas aquel cuadro; las portezuelas de las rejas al correr sus cerrojos crugieron con férreo sonido, cual si fueran cadenas de prisión.

Tendí mi vista hacia el altar cercano al coro, en el crítico momento en que un rayo de sol, con sus multicolores destellos, penetraba por gótico ventanal, irisando y esmaltando doseletes, estatuas y cresterías de piedra. El retablo dorado, de severas líneas, cobijaba en su centro la imagen de un santo. Al contemplarle en actitud extática, vinieron á mi mente recuerdos de otros tiempos, en especial de aquéllos en que tantos santos sostuvieron con el mundo tenaz lucha, arrancándole almas para que llenaran las celdas de los monasterios, y queriendo hacer de Europa un pueblo de seres que, pensando en las regiones celestes, abandonaran á la madre tierra y la privaran de energías y cultivo.

Pensaba en esto, cuando á mi memoria vinieron las palabras de Jehová: *Crescite et multiplicamini et replete terram*. No sé lo que pasó por mí; quise darme cuenta del estado de ánimo en que estaba sumido y no pude lograrlo; un mundo de ideas se agitaba caprichosamente en mi cerebro y lo manejaban á su antojo; ya no pensaba y mis sienes comenzaban á latir con inusitada violencia. Resolví salir á la calle, para que el aire me devolviera la calma.

Llegué á la puerta, y junto á ella, un grupo de gente se amontonaba ante una pobre anciana que, desgredada y tendida en tierra, lloraba con desesperación.

Después supe que aquella mujer era la madre de la nueva religiosa, que dejaba en este valle de lágrimas á la autora de sus días, para seguir los impulsos de un corazón que se desliga de lo humano para consagrarse á otro cariño, quizá ignorado.

DURANDARTE.

Crónica.—Información.

A nuestros subscriptores.

Rogamos á los señores subscriptores de nuestro semanario, que al ausentarse de esta capital lo pongan en

conocimiento de esta administración para que con oportunidad reciban LA IDEA sin demora, significándoles que esto no altera el importe de la suscripción.

Sesión del Ayuntamiento.

La celebrada el día 23 del actual, ha sido desde hace mucho tiempo la más aprovechada. Después de leído el documento suscripto por la Junta local de primera enseñanza, dando cuenta del resultado de los exámenes verificados en las escuelas municipales, proponiendo los premios para los niños y niñas que los han merecido y pidiendo un crédito para adquirir estos premios, la Corporación por unanimidad acuerda concederlos.

Este, y sólo éste, es el camino de la regeneración; estimular el celo de los maestros y la aplicación de los niños.

Como complemento de esto, se dió lectura á la moción presentada por el Concejal republicano y redactor de nuestro semanario, D. Tomás Gómez de Nicolás, cuya lectura pueden ver en otro lugar de este número, y que aunque con observaciones de un señor Concejal, con carácter de oposición y cuyo nombre no publicamos por no molestarle, se aprueba también por unanimidad, después de frases laudatorias de los demás concejales que intervinieron en la discusión.

De intento ponemos estos dos puntos, uno inmediato al otro, porque se completan y se complementan.

Figuráos que esos niños premiados hoy, continuasen perseverando en su aplicación; pensad que terminada la edad de la infancia pasan á la escuela de adultos; suponed que mientras tanto se abre la escuela de artes é industrias, y creed que la moción de nuestro correligionario se lleva á la práctica y podéis calcular la transformación que experimentaría Toledo á la vuelta de quince á veinte años, con industrias florecientes, con artesanos instruídos y con una riqueza real y positiva, no aparente y vergonzante como hoy, que al parecer vivimos del apoyo oficial.

¿Qué falta nos haría ningún centro transitorio ni ninguna colectividad antiquísima si utilizase los elementos y las energías de que la naturaleza nos ha dotado?

La moción del Sr. Gómez de Nicolás no debe dormir ni un sólo día en la comisión; debe estudiarse, debe ampliarse y estar emitido el dictamen antes de la confección de los Presupuestos municipales, y el año próximo abrir el primer concurso industrial.

Nos enorgullecemos con decirlo: las dos mociones más útiles á Toledo, las dos más prácticas, las dos más desinteresadas, puesto que se prescinde en ellas de particularismos personales y de partido, que se han presentado, son la del Sr. Díaz Alonso, republicano, sobre las aguas y ésta que nos ocupa.

Así se administra y así se responde á los deseos de los electores.

La enhorabuena á nuestros correligionarios.

El día 21 del actual falleció en esta capital un precioso niño de seis años de edad, hijo de D. Francisco y D.^a Ana, y sobrino de nuestro amigo y correligionario D. Cristino Cenamor.

Tanto á éste como á sus queridos padres les enviamos nuestro sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Agradecemos á nuestro querido colega *La Coalición*, de Badajoz, las líneas que con motivo del primer aniversario de LA IDEA dedica á ésta, y que gustosos transcribimos:

Uno que vive bien.

«LA IDEA, ilustrado semanario que ve la luz pública en Toledo, y trabaja con verdadero ardimiento porque se restablezca en España la República, ha entrado en el segundo año de su publicación y se muestra orgulloso de su exuberancia de vida, tanto más de extrañar cuanto que son de descreimiento y de apostasías, de positivismo y de traiciones, de cobardías y de vergüenzas los tiempos que atravesamos.

La Coalición felicítase al felicitar al colega por su bienandanza, y desea que con el propio entusiasmo ó más si cabe, con que defiende hoy nuestro ideal, el ideal de los pueblos que desean ser libres y prósperos, llegue á celebrar, no sus bodas de plata, las de oro y hasta las de brillantes.

Nosotros llevamos diez años de lucha y en ellos ¡cuánto desengaño, cuánto sacrificio, cuánta ingratitud hemos tocado!»

Hemos recibido con destino á la Biblioteca del Casino Republicano, un ejemplar de la Memoria del Curso Académico de 1898-99 y otro del discurso leído en el acto de apertura del Curso de 1899-1900, en el Instituto de Toledo.

Agradecemos tal atención á nuestro querido amigo D. Bartolomé Pons, Secretario de dicho Centro de enseñanza.

Rogamos al Sr. Alcalde que, sin pérdida de tiempo, dé á quien corresponda las órdenes oportunas para que se corrija el insostenible olor que despiden la atarjea que se encuentra en la calle de D. Venancio González (antes Armas).

Dicha atarjea es un peligro para la salud pública por el estado en que hoy se halla, y que convendría se hiciera en ella una pronta reparación, pues no es justo que una calle de tanto tránsito se haga *intransitable*.

El día 26 del corriente, se cumplió el primer aniversario de la defunción del consecuente republicano y amigo nuestro, D. Juan González Triana.

Descanse en paz nuestro querido amigo.

Los vecinos del puente de San Martín y sitios adyacentes se quejan, á nuestro juicio y con razón, de no tener un guarda nocturno ó sereno que garantice sus personas y propiedades. Laméntanse también de que la farola que iluminaba la entrada de dicho puente hace mucho tiempo que no luce, originando de este modo la posibilidad de un grave perjuicio á las personas que por allí transitan de noche y á los muchos vehículos que á tales horas entran ó salen de la población.

Es de esperar atiende el Sr. Alcalde nuestro ruego.

Casi todas las fuentes de esta población están mal servidas por la escasez de agua, pero hay una especialmente, y por cierto en el barrio más populoso, donde la falta de líquido tan preciado es absoluto.

Nos referimos á la fuente enclavada entre las calles Honda y Hospital de Afuera.

Dada la extensión de la zona de vigilancia á cargo de los Buzos nadadores en Safont y en el puente de San Martín, sería conveniente, para evitar una ó más desgracias, se nombraran dos guardas de río, con estancia obligada, en la parte de arriba del Molino de Safont y en los Molinos de Solanilla.

La observación es útil porque puede evitar percances desagradables.

Hemos tenido el gusto de ver una serie de sellos republicanos en diferentes colores y preciosamente grabados por el Sr. Maura, representando el busto de los Sres. Orense, Figueras, Castelar y Ruiz Zorrilla.

El conocido republicano D. José Nakuens, ha hecho de ellos una numerosa tirada cuyo producto se destina á trabajos de propaganda.

Recomendamos la adquisición á nuestros amigos que desde esta fecha pueden hacer pedidos en la Conserjería del Casino Republicano.

Los colores son distintos y los precios varían desde veinticinco céntimos, á una peseta ejemplar.

En la Travesía de San Clemente, y en el espacio que conduce á la plaza de Valdecaleros, existe un trozo muy extenso de pared, en ruina inminente.

Siempre encierran estos casos un peligro, pero ahora le tiene muy especial porque á la sombra de dicha pared se cobijan multitud de pordioseros, que en demanda de las sobras de la comida, acuden á la casa de Maternidad.

Los agentes del Municipio decomisaron el martes último gran cantidad de pan faltó de peso.

Teniendo en cuenta el desacuerdo entre el precio del trigo y el del pan, y aunque siempre es justa la vigilancia en pro de los intereses del comprador, es ahora más necesaria que nunca la batida diaria y constante en castigo de los defraudadores.

En esta campaña ayudaremos á las autoridades con el ánimo de conseguir que los fabricantes de pan dejen la balanza en el fiel.

Se nos ruega hagamos constar que el Antonio López, firmante de la felicitación enviada á D. Enrique Vera por sus hermosos artículo *Ultratumba* que publicó nuestro periódico, no es D. Antonio López Cejuela.

Lo suponíamos.

Como rumor, ha llegado hasta nosotros la noticia de que el Sr. Alcalde, agobiado por la apremiante necesidad de aguas, ha pensado que la Comisión respectiva, acompañada del Arquitecto municipal y el fontanero, realice una investigación minuciosa en las llaves de aforo y tomas de agua de la cañería general, para corregir abusos y limitar las cantidades á lo que cada uno deba tener.

Si el Alcalde se atreve á llevar á cabo dicha investigación, merecerá el bien de Toledo, porque de ella han de resultar muchos gazapos.

Ayer falleció en esta capital D.^a Dionisia Nieves, madre política de nuestro amigo D. Manuel Pulido, á quien enviamos el pésame.

Imprenta, Librería y Encuadernación de Rafael Gómez-Menor

ANUNCIO

Se compra un ejemplar de la historia de Toledo, escrita por D. Antonio Martín Gamero.

Desea adquirirla el Sr. Gómez de Nicolás, que habita calle de Gigantones, 5.

AGENCIA DE ENCARGOS

La establecida por D. Jesús Carrillo, se comprometé á realizar con esmero y rapidez cuantos encargos se le confien entre Toledo y Madrid y viceversa, garantizando los extravíos; tiene su domicilio Cuesta de Pajaritos, 7, y Madrid, Leganitos, 5, portería.

Se hace el traslado de muebles por carretera ó ferrocarril.

Gran Fábrica de Cervezas.

Sucursal de «La Deliciosa» de Madrid.

RECOLETOS, 15—TOLEDO—TELEFONO 60

Cervezas y bebidas gaseosas á los precios de Madrid. Especialidad en la verdadera agua de Seltz á toda presión.

Se sirve á domicilio en la población y fuera á 50 kilómetros de distancia.

SE VENDEN

muebles pertenecientes á un café. Hay mesa de billar y piano.—Lechuga, 8, Toledo.

Fabricación de cañamos de todas clases

DE

ANTONIO GARIJO BORQUE

20—ARMAS—20

TOLEDO

Horcates, toldos de carros, jergas, penachos y todo lo concerniente al género de jalméria.

Alpargatas, guitas, tramillas, cordelillos, bramantes, maromas y otros géneros de cañamo.

Se hacen toda clase de encargos de este ramo.

DROGUERÍA

DE

BENITO RIVAS

33, Comercio, 33

COLONIA IMPERIAL

higiénica, suave, olorosa.

RON QUINA IMPERIAL

superior para la higiene del cabello. Frascos de uno, medio, cuarto y octavo de litro.

Drogas, productos químicos, alcaloides, pinturas de todas clases, barnices y brochas.

PRECIOS LOS MAS ECONÓMICOS

COMERCIO, 33.—TOLEDO

Gran Fábrica de bebidas Gaseosas

LA HIGIÉNICA

de la viuda de

BERMEJO

Cervezas de todas las marcas conocidas.

Elaboración especial del *Agua de Seltz* á su más alta presión.

SERVICIO A DOMICILIO

19 Y 21, CALLE DE LA SILLERÍA, 19 Y 21.—TELÉFONO NÚM. 93.

ACEDIAS, FLATO, DOLOR DE ESTOMAGO

desaparecen con los polvos digestivos de la Unión Médico-Farmacéutico.

TRES PESETAS CAJA

DOLOR DE HIJADA. IRREGULARIDAD Ó ESCASEZ EN LAS REGLAS

se corige con las píldoras hematógenas de la Unión

DOS PESETAS FRASCO

INAPETENCIA, DEBILIDAD, ANEMIA

se evita con el Elixir reconstituyente de la Unión

DOS PESETAS FRASCO

Se venden en todas las Farmacias: depósitos, Santos, Plata 23, y Valiño, Hombre de Palo, 19

Pedir siempre el Agua de Colonia de

BERMEJO

frasco de uno, medio y cuarto de litro.

Preparado con esencias finas y destilado; medicinal para la vista; es muy higiénico perfumar con ello el agua al lavarse.

De venta en las perfumerías, droguerías y farmacias.

DEPÓSITO CENTRAL

Farmacia del autor, Mayor, 46.—Madrid.

BODEGAS DE BUENAVISTA

Vinos finos de mesa, tipos frescos, elaborados sistema Burdeos.

Se sirve á domicilio, á 7 pesetas arroba, en botellas.

TELÉFONO 332

Nota. En Barrio Rey, núm. 8, oficinas del locutorio núm. 1, tiene esta Casa teléfono especial, del que podrá hacer uso gratuitamente el que necesite comunicarse con la posesión de Buenavista.

Gran Hotel Imperial y Restaurant

DE

GUILLERMO LÓPEZ

CUESTA DEL ALCÁZAR, 7.—TELÉFONO 8.

Este Hotel es el mejor de Toledo y el más recomendado para los señores viajeros, turistas y, con especialidad, para los representantes del Comercio.

Hay cocinas francesa y española; bueno y esmerado servicio; luz eléctrica en todas las habitaciones, y está montado el Establecimiento á la altura, en todos sentidos, de los mejores de su clase.

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

La RED TELEFÓNICA DE TOLEDO, limitada hasta ahora á la capital y pueblos de Ajofrín, Argés, Bargas, Burguillos, Cobisa, Gálvez, Olías y Polán, puede extender sus Estaciones á todos los pueblos de la provincia que en la actualidad no tengan telégrafo ni teléfono. Los Ayuntamientos y particulares que deseen utilizar los inapreciables beneficios que á la industria y al comercio proporciona este rápido medio de comunicación, pueden pedir datos al Administrador de la Red, callejón de San Ginés, 6, Toledo.

La Red de Toledo es la más barata y bien servida de España.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades con-suntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco, 2'50 pesetas.** Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en Toledo, Farmacia de Santos, Plata, 23.

LA IDEA

SEMANARIO REPUBLICANO

Sr. D.